

Inbalnor S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Inbalnor S. A. (la Compañía) fue constituida en Ecuador en marzo de 2011. Su actividad principal es la producción y comercialización de productos alimenticios balanceados y nutricionales para consumo animal e industrialización de especies bioacuáticas. La Compañía es subsidiaria de Vitapro Ecuador Cia. Ltda. de Ecuador y su controladora final es Alicorp S.A.A. de Perú.

El 99% de sus ventas se efectúan a su matriz Vitapro Ecuador Cia. Ltda. (97% en el año 2016).

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en el Km. 29 de la Vía Durán-Bolícha, en la provincia del Guayas - Ecuador.

Los estados financieros de Inbalnor S. A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 8 de febrero de 2018 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales, y los instrumentos financieros derivados que se miden a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía, y todos los valores están redondeados a miles de dólares, excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2017 y que son aplicables a las operaciones de la Compañía, según se describe a continuación:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y modificaciones a las NIIF, que son efectivas para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2017. La Compañía no ha adoptado

Notas a los estados financieros (continuación)

anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva. Aunque estas nuevas normas y modificaciones aplicadas por primera vez en el año 2017, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía y su desempeño, dichas normas o enmiendas se describen a continuación:

- Enmiendas a la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Enmiendas a la NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo, incluyendo los derivados.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías

Notas a los estados financieros (continuación)

siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados -

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociación y los activos financieros designados a valor razonable con efecto en resultados, cuya designación es desde su reconocimiento inicial y sobre el análisis de las características de cada instrumento. Los instrumentos financieros derivados también son clasificados como mantenidos para negociar, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura.

La Compañía mantiene en esta categoría solo derivados para negociación que son presentados en el rubro "instrumentos financieros derivados" en el estado de situación financiera. Los cambios en el valor razonable son registrados en el estado de resultados en la cuenta "Resultado de operaciones con derivados de materias primas".

El interés ganado o incurrido es devengado en el estado de resultados en "Ingresos financieros" o "Gastos financieros", respectivamente, según los términos del contrato.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía, que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios en atrasos o en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(II) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos

Notas a los estados financieros (continuación)

financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se presentan netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo si menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de

Notas a los estados financieros (continuación)

situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

c) Instrumentos financieros derivados de coberturas-

De cobertura

La Compañía utiliza instrumentos derivados para administrar su exposición a la variación en los precios sobre sus materias primas, tasas de interés y tipos de cambio. Con el objeto de gestionar estos riesgos, la Compañía aplica la contabilidad de cobertura para las transacciones que cumplen con los criterios específicos para ello.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta formalmente la relación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura; incluyendo la naturaleza del riesgo, el objetivo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura, y el método que será usado para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

Al comienzo de la relación de cobertura se realiza una evaluación formal para asegurar que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo designado en la partida cubierta. Las coberturas son formalmente evaluadas en cada fecha de reporte. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, atribuidos al riesgo cubierto durante el periodo por el cual la cobertura es designada, se compensen y estén en un rango de 80 a 125 por ciento.

El tratamiento contable es establecido de acuerdo a la naturaleza de la partida cubierta y el cumplimiento de los criterios de cobertura, tal como se indica a continuación:

(i) Coberturas de flujos de efectivo

La Compañía celebra contratos de cobertura de flujos de efectivo para sus riesgos de precios de materias primas que compra para reducir su exposición a la volatilidad de los precios de dichos productos. La porción efectiva de estas coberturas se registra en otros resultados integrales y luego se transfiere al costo de las existencias cuando se ingresan al activo de la Compañía. La porción no efectiva y el valor tiempo de las operaciones relacionados con los contratos de materias primas se reconocen en el resultado operativo en el rubro "Resultado de operaciones con derivados de materias primas".

Si ya no se espera que se produzca la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de coberturas de flujo de efectivo se transfiere al estado de ganancias y pérdidas. Si el instrumento de cobertura expira o es vendido, resuelto o ejercido sin reemplazo o renovación, o si su designación como cobertura ha sido revocada, cualquier ganancia o pérdida no realizada acumulada en la reserva de coberturas de flujo de efectivo se mantiene en dicha reserva, hasta que la transacción prevista o compromiso en firme afecte resultados en el mismo rubro en que se reconoce el derivado de cobertura.

Notas a los estados financieros (continuación)

(II) Coberturas de valor razonable

Las coberturas de valor razonable se relacionan, en su totalidad, con existencias de materias primas. El cambio en el valor razonable del derivado afecto a una cobertura de valor razonable es reconocido en resultados operativos en el estado consolidado de resultados. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra afectando al valor en libros de la partida cubierta (inventarios) y es reconocido en el estado consolidado de resultados en el mismo rubro en el que se reconoce el efecto del derivado de cobertura.

Para estas coberturas, cualquier ajuste al valor en libros de la partida cubierta (inventarios) como resultado de la interrupción de la cobertura se mantendrá afectando su costo hasta su utilización en el proceso productivo.

d) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, al menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El inventario de materia prima, material de empaque y materiales y repuestos se registran al costo de compra y el inventario de producto en proceso incluye costos de materiales directos, mano de obra y una proporción de costos de manufactura basados en la capacidad operativa de la planta.

e) Propiedad, planta y equipos-

La propiedad, planta y equipos se miden al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose al valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como edificios, planta y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipos	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	<u>3</u>

Una partida de propiedad, planta y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

g) Valor razonable-

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Según se indica en la Nota 14(b), durante los años 2017 y 2016, la Compañía estuvo exonerada del pago del impuesto a la renta.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El activo o pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Debido a lo que se menciona en la nota de impuesto a la renta corriente, durante los años 2017 y 2016, la Compañía no reconoce ningún efecto por impuesto diferido.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

ii) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de los bienes vendidos, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Los otros ingresos corresponden principalmente a la venta de materia prima (harina de pescado y harina de trigo).

k) Costos de financiamiento-

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el periodo que se producen.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda determinarse en mercados activos, se obtienen utilizando técnicas de valoración que incluyen el modelo de flujo de caja descontado. Los datos para estos modelos se toman de mercados observables siempre que sea posible, pero cuando esto no sea posible, se requiere un grado de juicio en el establecimiento de los valores razonables.

Las valoraciones incluyen estimaciones de datos como el riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros. Véase Nota 20.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según le aplique, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 8 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes (1)	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF - Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021

A continuación resumimos las normas o interpretaciones que se considerarán le serán aplicables a la Compañía:

NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Establece dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida.

La operación de la Compañía consiste en la producción y comercialización de productos de alimentos balanceados para cultivo de camarón y peces bajo la marca "Nico Vita". Durante el año 2017, la Compañía ha llevado a cabo una evaluación preliminar de la NIIF 15 y no se espera que esta norma tenga impacto en el resultado de la Compañía para los contratos con clientes en los que la venta del inventario es generalmente la única obligación contractual, sin embargo algunos contratos con clientes proporcionan derechos de devolución.

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros de la Compañía. En particular, la Compañía espera que las notas a los estados financieros se amplíen por los desgloses correspondientes a los juicios significativos realizados; al determinar el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen una contraprestación variable, cómo se ha asignado el precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño, y las hipótesis utilizadas para estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales y son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	2017	2016
Anticipos a proveedores	196	100
Otros	326	164
	<u>522</u>	<u>264</u>

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de inventarios se encontraba conformado de la siguiente manera:

	2017	2016
Materia prima	11,725	18,618
Producto en proceso	739	589
Materiales y repuestos	801	692
Materia de empaque	211	341
Inventario en tránsito	11,222	4,598
	<u>24,748</u>	<u>25,038</u>

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Terrenos	3,989	-	-	3,721	-	3,721
Construcciones en proceso	1,380	-	-	1,380	-	12,180
Edificaciones	5,918	(1,100)	-	4,592	(807)	3,785
Maquinarios y equipos	27,609	(5,624)	(137)	20,848	(4,211)	13,279
Muebles y enseres	221	(91)	-	202	(59)	133
Equipos de computación	207	(153)	-	174	(116)	68
	<u>39,324</u>	<u>(7,968)</u>	<u>(137)</u>	<u>30,385</u>	<u>(5,203)</u>	<u>33,158</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, planta y equipos fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Torre- nos	Cons- truccio- nes en proceso	Edifica- ciones	Maquí- narias y equipos	Mue- bles y ense- ñas- ras	Equipos de compu- tación	Total
Gasto:							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3,262	7,774	3,855	13,253	187	107	28,438
Adiciones (1)	-	9,920	-	1	-	-	9,921
Transferencia	459	(5,514)	737	4,236	15	67	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3,721	12,180	4,592	17,490	202	174	38,359
Adiciones	-	966	-	-	-	-	966
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	(1)	(1)
Transferencia (1)	268	(11,765)	1,326	10,119	19	34	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,989	1,380	5,918	27,609	221	207	39,324
Deterioro (2)	-	-	-	(137)	-	-	(137)
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	(509)	(2,826)	(50)	(88)	(3,536)
Depreciación del período	-	-	(238)	(1,383)	(19)	(28)	(1,668)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	(807)	(4,211)	(69)	(116)	(5,203)
Depreciación del período	-	-	(293)	(2,413)	(22)	(38)	(2,766)
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	1	1
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	(1,100)	(6,624)	(91)	(133)	(7,868)
Valor neto 31 de diciembre de 2017	3,989	1,380	4,818	20,985	130	54	31,219

(1) Corresponde principalmente a maquinarias para la nueva línea de producción de balanceado que fueron capitalizadas en el último trimestre del año 2017. Al 31 de diciembre de 2017, las construcciones en proceso corresponden a construcciones remanentes de ampliación de la planta que se esperan sean concluidas en el año 2018.

(2) Corresponde a dos maquinarias sin uso sobre las cuales se determinó deterioro durante el año 2017.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

Acreedor	Tasa de interés anual	2017			2016		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, Ltd. (1)	Libor+1.25%	-	14,970	14,970	-	14,545	14,545
The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, Ltd. (2)	Libor+1.75%	-	-	-	7,963	-	7,963
		-	14,970	14,970	7,963	14,545	22,908

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde a préstamo recibido para capital de trabajo y no existen covenants. Esta obligación se encuentra garantizada por Alicorp S.A.A. (controladora final) y tiene vencimiento en marzo de 2019.
- (2) Obligación destinada para capital de trabajo que fue cancelada en octubre de 2017.

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2017	2016
Proveedores	10,636	10,166
Otros	804	336
	<u>11,140</u>	<u>10,502</u>

12. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosa como sigue:

	País	Naturaleza de la relación	2017	2016
Por cobrar:				
Vitapro Ecuador Cia. Ltda	Ecuador	Accionista	15,233	15,426
Vitapro S. A.	Perú	Filial	323	20
Industria del Aceite S. A.	Bolivia	Filial	3	-
Alicorp S. A.A.	Perú	Filial	-	25
			<u>15,559</u>	<u>15,472</u>
Por pagar:				
Alicorp Uruguay S.R.L.	Uruguay	Filial	14,564	3,144
Industria del Aceite S. A.	Bolivia	Filial	6,005	-
Alicorp S.A.A.	Perú	Filial	1,391	420
Vitapro S. A.	Perú	Filial	914	6
Vitapro Ecuador Cia. Ltda	Ecuador	Accionista	59	-
Primax Comercial del Ecuador S.A.	Ecuador	Filial	25	-
Alicorp Ecuador S. A.	Ecuador	Filial	3	8,087
			<u>22,954</u>	<u>11,657</u>

Transacciones

Durante los años 2017 y 2016, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron:

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2017	País	Ventas	Compras	Pago préstamos recibidos	Reembolso de gastos	Gastos financieros	Servicios administrativos y otros	Dividendos pagados
Alicorp Ecuador S. A.	Ecuador	-	2	7,900	-	550	-	-
Vitapro Ecuador Cía. Ltda.	Ecuador	115,281	-	-	-	-	550	5,828
Alicorp Uruguay S.R.L.	Uruguay	-	24,539	-	-	-	-	-
Alicorp S.A.A.	Perú	-	4,073	-	-	-	-	-
Vitapro S. A.	Perú	319	2,787	-	-	-	-	-
Industrias Teal S.A.	Perú	-	-	-	-	-	-	-
Primax Comercial del Ecuador S. A.	Ecuador	-	433	-	8	-	-	-
Industrias del Aceite S. A.	Bolivia	3	10,582	-	-	-	-	-
Corporación de Servicios GR S.A.	Perú	-	-	-	-	-	64	-
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	Perú	-	-	-	-	-	-	2,210
		<u>115,603</u>	<u>42,366</u>	<u>7,900</u>	<u>8</u>	<u>550</u>	<u>714</u>	<u>8,838</u>

Año 2016	País	Ventas	Compras	Pago préstamos recibidos	Ingreso por reembolso	Reembolso de gastos	Gastos financieros	Servicios administrativos y otros
Alicorp Ecuador S. A.	Ecuador	-	2	2,100	-	-	866	-
Vitapro Ecuador Cía. Ltda.	Ecuador	91,724	-	-	-	-	-	638
Alicorp Uruguay S.R.L.	Uruguay	-	12,810	-	-	-	-	12
Alicorp S.A.A.	Perú	-	1,778	-	26	-	-	-
Vitapro S. A.	Perú	581	821	-	-	-	-	-
Industrias Teal S.A.	Perú	-	150	-	-	-	-	-
Primax Comercial del Ecuador S. A.	Ecuador	-	348	-	-	11	-	-
Industrias del Aceite S. A.	Bolivia	-	3,185	-	-	-	-	-
		<u>92,275</u>	<u>19,091</u>	<u>2,100</u>	<u>26</u>	<u>11</u>	<u>866</u>	<u>650</u>

Resumen de principales convenios con partes relacionadas:

Con fecha 25 de abril de 2016, la Compañía y Vitapro Ecuador Cía. Ltda. renovaron el contrato de servicios técnicos especializados mediante el cual esta última se compromete a prestar, con sus propios recursos, los servicios de administración que sean necesarios para que la contratante en ejercicio de su

Notas a los estados financieros (continuación)

objeto social, comercialice productos de balanceado para animales. El plazo de vigencia de este contrato será de trescientos sesenta y cinco días, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, es decir, desde el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre de 2017. Este contrato fue renovado con fecha 20 de diciembre de 2016, el plazo de vigencia es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Las transacciones celebradas con partes relacionadas son realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asume la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y relevantes.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	2017	2016
Beneficios sociales	222	153
Participación de trabajadores	578	502
	<u>900</u>	<u>655</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Jubilación patronal	77	40
Desahucio	30	15
Pasivo por beneficios de largo plazo	107	55

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Saldo al inicio	40	37	15	12	55	49
Movimiento del período:						
Costo laboral por servicios	34	1	18	10	52	11
Costo financiero intereses	3	2	1	1	4	3
Pagos	-	-	(4)	(8)	(4)	(8)
Saldo al final	77	40	30	15	107	55

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento (1)	4%	7%
Tasa de rotación	12.88%	14.83%
Tasa esperada de incremento salarial	1.5%	3%
Tabla de mortalidad	IESB 2002	IESB 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESB 2002	IESB 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años
Número de empleados	86	83

(1) Al 31 de diciembre de 2017 la tasa de descuento utilizada corresponde a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado de Estados Unidos de América (bonos ecuatorianos al 31 de diciembre de 2016). El cambio utilizado no tuvo impacto significativo en la provisión mantenida al 31 de diciembre de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto a la salida de divisas	4,521	5,016 (1)

(1) El 10 de enero de 2017 mediante Resolución No. 109012017RDEV001905 el SRI reconoció el 100% del reclamo tributario por 2,455 correspondiente al período fiscal 2015 por Impuesto a la Salida de Divisas.

El 29 de mayo de 2017 se presentó la solicitud de devolución por pago en exceso de 2,324 correspondiente al Impuesto a la Salida de Divisas pagada en el año 2016, mediante trámite No. 109012017037898. El 28 de octubre de 2017 la Administración Tributaria resuelve negar la solicitud a través de la Resolución Administrativa No. 109012017RDEV183451 por falta de pruebas. Con fecha 17 de noviembre de 2017, se presentó un reclamo tributario con trámite No. 109012017255392 para impugnar la Resolución Administrativa N° 109012017RDEV183451. El 2 de enero de 2018, la Administración Tributaria mediante Providencia No. 109012018PREC000003 abrió causa de prueba sobre este reclamo y el 15 de febrero de 2018 la Compañía respondió a este requerimiento de información.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Retenciones de impuesto al valor agregado	38	40
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	79	50
Total impuestos por pagar	117	90

(b) Impuesto a la renta

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	5,171	3,888
Más- Deducción especial (1)	(5,171)	(3,888)
Utilidad gravable	-	-

(1) Con fecha 18 de diciembre de 2014, la Compañía y el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Productividad, suscribieron un contrato de inversión que asciende a 17,010, a emplearse en la construcción de la nueva planta productora de alimento balanceado para camarones y peces. Por medio del presente contrato, se otorga a la Compañía estabilidad tributaria sobre los incentivos tributarios establecidos en el Artículo 24 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión (COPCI), el cual fue promulgado con fecha 29 de diciembre de 2010 en el Suplemento del Registro Oficial No. 351. El plazo de duración del presente contrato es de 9 años contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. Entre los principales incentivos tributarios indicados en el presente Código, se encuentran los siguientes:

- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado;
- La deducción adicional para el cálculo del impuesto a la renta de la compensación adicional para pago del salario digno;
- La exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo.

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta hasta el año 2017 es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal

Notas a los estados financieros (continuación)

2015, la tarifa impositiva era del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de

Notas a los estados financieros (continuación)

controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros los siguientes:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otras reformas, las siguientes:

• Tasa del impuesto a la renta-

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

• Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Valor nominal	Aportaciones de capital (En miles de dólares)	Participación accionaria
Vitapre Ecuador Cia.Ltda.	Ecuador	6,007,600	1	6,008	78%
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	Ecuador	2,002,500	1	2,002	25%
		<u>8,010,000</u>		<u>8,010</u>	<u>100%</u>

16. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Corresponde a aportes recibidos en años anteriores para futura capitalización destinados a financiar los planes de inversión de la Compañía.

17. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

18. UTILIDADES RETENIDAS

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 8 de diciembre de 2017 se autorizó la declaración de dividendos por 8,836, totalmente cancelado en el año 2017.

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Administración	Ventas	Total	Administración	Ventas	Total
Impuestos	326	-	326	361	-	361
Gastos del personal	345	-	345	121	-	121
Seguridad y vigilancia	108	-	108	119	-	119
Mantenimiento y reparaciones	63	-	63	53	1	54
Honorarios profesionales	49	-	49	32	-	32
Jubilación, desahucio y otras indemnizaciones	46	-	46	40	-	40
Depreciación y amortización	35	-	35	29	-	29
Alquileres	15	-	15	16	-	16
Materiales y suministros	7	-	7	7	-	7
Seguros	2	-	2	3	-	3
Otros	1,046	68	1,114	796	43	839
	<u>2,042</u>	<u>68</u>	<u>2,110</u>	<u>1,577</u>	<u>44</u>	<u>1,621</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

20. VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

Los préstamos de largo plazo de tasa variable, como son las obligaciones financieras, son evaluados basados en parámetros tales como tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Las técnicas de valoración más frecuentemente aplicadas a los instrumentos financieros derivados incluyen modelos de precios futuros, utilizando cálculos del valor actual. Los modelos incorporan diversos datos, incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y los tipos de cambio a plazo, las curvas de rendimiento de las distintas monedas, los diferenciales entre las distintas monedas, las curvas de tipo de interés y las curvas de tipo de cambio a plazo de la materia prima subyacente. Los cambios en el riesgo de crédito de la contraparte no han tenido un efecto material en la eficacia de la cobertura de los derivados designados como tales.

Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras, y cuentas por pagar partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldos de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez; los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden los siguientes tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, riesgo de precios y el riesgo de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

(a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de

Notas a los estados financieros (continuación)

Instrumentos financieros fluctúan debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de intereses variable.

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones financieras mantenidas por la Compañía son de tasa variable. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado; por lo que en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición significativa a los riesgos de fluctuaciones en las tasas de interés.

(b) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo proveniente de cambios de precios de las materias primas ("commodities"), principalmente harina de soya, necesaria para su proceso productivo, por lo que utilizan instrumentos financieros derivados con el fin de mitigar dichos riesgos. La Compañía cubre el riesgo de disminución de los precios de sus existencias compradas o en almacenes a través de contratos de opciones y futuros negociados en bolsas internacionales, que gestiona diariamente bajo la supervisión de la Gerencia de la Compañía.

(c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en Dólares de los E. U. A., moneda de curso legal en el país, por lo tanto, el riesgo cambiario que asume la Compañía es bajo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones asumidas en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar); sin embargo, este se considera menor ya que su principal cliente es su accionista Vitapró Ecuador Cía. Ltda.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito con partes relacionadas, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene conocimiento que el riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y saldos en bancos y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de diversas fuentes de crédito. La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo en bancos y de líneas de crédito disponibles.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2017					
Obligaciones financieras	-	-	-	15,593	15,593 (1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9,857	1,283	-	-	11,140
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8,772	14,182	-	-	22,954
	<u>18,629</u>	<u>15,475</u>	<u>-</u>	<u>15,593</u>	<u>49,697</u>
Al 31 de diciembre de 2016					
Obligaciones financieras	-	-	7,963	15,876	23,839 (1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7,929	2,573	-	-	10,502
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,389	81	8,187	-	11,657
	<u>11,318</u>	<u>2,654</u>	<u>16,150</u>	<u>15,876</u>	<u>45,998</u>

(1) Incluido los intereses por pagar al vencimiento de cada deuda.

22. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2017	2016
Obligaciones financieras	14,970	22,908
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11,140	10,502
Cuentas por pagar a partes relacionadas	22,964	11,657
Pasivos por instrumentos financieros	-	22
Menos: Efectivo en caja y bancos	<u>(4,107)</u>	<u>(1,127)</u>
Deuda neta	<u>44,907</u>	<u>43,962</u>
Total patrimonio	<u>30,626</u>	<u>34,293</u>
Patrimonio y deuda neta	<u>75,533</u>	<u>78,256</u>
Ratio de endeudamiento	<u>59.45%</u>	<u>56.18%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

23. EVENTOS SUBSECUENTES

do en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.